

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS, 3 DE MARZO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 659.

ADMINISTRACION, Arco Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

No ha faltado quien interpretando desacertadamente nuestro artículo de fondo del último número, nos atribuya intenciones y propósitos que no hemos tenido ni tenemos, y creído que nos íbamos á colocar desde luego, sino en franca oposicion, en disidencia al menos por causa de algunos de sus actos, con la nueva situacion política. Esto nada tendria de extraño, dado que nuestras convicciones nos impusieran el deber de colocarnos en frente de sucesos que creyéramos perjudiciales, y siempre que la razon nos aconsejara un cambio en nuestra manera de pensar; pero como al apreciar nuestras tendencias no se ha querido salvar la sinceridad de nuestras intenciones, como se ha pretendido reducir á mezquinos propósitos y á miras de cierto género lo que hemos dicho, cuando no hay razon para ello, no estará demás, por lo tanto, que aclaremos el verdadero sentido de nuestro artículo, para que se comprenda bien que nosotros no renegamos de la democracia, ni cantamos la palinodia, ni dejamos de ser los mismos que hemos sido siempre; amantes de la libertad y admiradores entusiasmados de todo lo que pueda contribuir á consolidar sus triunfos.

Otra cosa no seria digna de nosotros, y nada hay en nuestra humilde vida política que pueda autorizar juicios que nos sean desfavorables. A nadie reconocemos derecho para penetrar en el sagrado de nuestras intenciones; pero autorizamos á todos para que nos juzguen sin contemplaciones por nuestros hechos. Si no nos repugnara hablar de nosotros mismos; si no se creyera que al hacerlo pretendíamos alardear un poco de libertad para que se nos tuviese presentes en la reparticion de los beneficios, porque no parece sino que hay aquí singular empeño en rebajarlo y deprimirlo todo, ya veríamos como sin un espíritu de malicia no era posible atribuirnos miras ambiciosas ni nada que pudiera desmentir nuestro desinteresado amor á la libertad.

Satisfechos estamos de nosotros mismos, políticamente hablando; y esta actitud que nos coloca en las mejores condiciones para hablar muy alto y con la frente muy levantada, no la cambiaremos, seguramente, por nada ni por nadie. Fuertes con nuestras convicciones, abroquelados con nuestra conducta, poco nos importa disentir en momentos dados de la opinion del mayor número, ni que se dude de la rectitud de nuestras intenciones. Podre-

mos equivocarnos, pero nuestros juicios, sino tienen el mérito de la seguridad y del acierto, tendrán siempre el de la franqueza. Ojalá que no hubiera hipócritas en política, pues nada hay tan funesto ni tan corruptor como la hipocresía!

Porque hayamos dicho que, hoy por hoy, no pertenecemos á ningun partido, hay quien se escandaliza y supone que estas son reservas para estar en disposicion, despues que desaparezca el caos político que nos envuelve, de colocarnos del lado de aquellos que hagan la luz. Pasemos sin mancharnos sobre tan despreciable interpretacion, y digamos que una vez disuelto el partido radical, al cual nosotros acompañábamos desde cierta distancia, porque no estuvimos con él sino cuando creíamos que realizaba sin trastorno los principios democráticos, nosotros hemos tenido que volver á nuestra actitud de siempre, si es que se cree que habíamos salido de ella por el insignificante apoyo que dábamos al partido radical cuando ponía en práctica nuestras creencias. En realidad no hemos pertenecido á ningun partido; la democracia como escuela nos parece más y de ella hemos sido y somos con toda la fe y todo el entusiasmo de nuestro corazón.

Por eso cuando las ideas democráticas tienden á su realizacion práctica y encarnan, digámoslo así, en las colectividades que se llaman partidos, si nosotros vemos que cualquiera de estos las llevan á sus racionales consecuencias, los aplaudimos sin reservas y entonces parece que nosotros nos vamos al campo de aquellos que las practican bien, cuando lo que en realidad acontece es que ellos son los que se cobijan con la bandera democrática, viniéndose al campo de nuestro ideal. Resulta muchas veces que los partidos, tomando diversos nombres, algunos de ellos porque exageran más, se creen más liberales, aun cuando no practiquen racionalmente los principios, y en este caso, si hay quien se atreve á censurar actos suyos que no estén conformes con las ideas, nunca falta quien grite que el que tal hace no es liberal, sin fijarse en que quien deja de serlo no es el que censura un mal contrario á la libertad, sino el que violentando los principios la desacredita y mata. Colóquense los que dudan de nosotros en esta clara y sencilla actitud, y verán quiénes son entonces los que se desvian del verdadero camino.

Como son pocos los que tienen el concepto racional de la libertad y mu-

chos los que se dejan llevar de las impresiones del momento, nada de extraño tiene que al no aplaudir uno cuando todos aplauden, se le considere por los demás estraviado, porque sin duda para ser liberal es menester aplaudir hasta las mas ridículas exageraciones. Pero como nosotros no estamos dispuestos, ni ahora ni nunca, á palmejar los delirios de los muchedumbres como algunos senadores romanos aplaudieron un día, por miedo, las piruetas de Calígula, por eso no nos extraña que se nos juzgue mal y hasta se nos excomulgue.

Bien claro lo hemos dicho: nosotros no levantaremos bandera de guerra contra la República, porque dentro de ella, si se consolida y se practican los principios democráticos, están todas nuestras aspiraciones políticas; pero si la levantaremos contra la ambicion injustificada y contra todo aquello que perjudique el racional desenvolvimiento de nuestras ideas, á no ser que se crea que son una misma cosa los desórdenes y la República ó que solo por llamarse uno republicano tiene derecho á que los demás aplaudan sus extravíos. Neron pudo encontrar en una sociedad envilecida quien aplaudiese sus ridículas presunciones de histrion; pero si el pueblo se hace tirano, no hemos de rebajarnos nosotros hasta aplaudirlo.

Ni los desórdenes y el desenfreno de los soldados en Barcelona, ni la actitud hostil de los intransigentes mientras la Asamblea soberana deliberaba, ni, descendiendo un poco más, los desaciertos ó abusos que se puedan cometer por las autoridades republicanas, aplaudiremos nosotros jamás. Tampoco aplaudiremos que los liberales todos dejen de dar su de-interesado apoyo á la República, porque de ello depende la salvacion de la libertad. Hay que ahogar todos los impulsos del amor propio, todas las amociones y todos los rencores en aras de la libertad, y de la patria; porque si así no se hace, nosotros sabemos y tenemos motivos para asegurar, que la libertad se pierde y la restauracion, que seria la mayor vergüenza para España, podria ser entonces posible, más posible de lo que algunos creen. Es menester mucha prudencia, mucha abnegacion, mucho desinterés por parte de todos para consolidar esta situacion, teniendo presente que la libertad, si algunas veces se ha perdido aquí por carta de ménos, hoy también podria perderse por carta de más.

Hoy ha salido de Badajoz el Sr. Tercero.

Al dejar el mando de la provincia nuestro amigo, puede lisonjearse con la noble satisfaccion de haber llenado por completo los deberes del cargo que desempeñaba y de haber respondido, no ménos cumplidamente, á las esperanzas que su nombramiento hizo concebir y á la señalada estimacion con que le distinguen en el país lo mismo sus correligionarios que sus adversarios políticos.

Debemos expresarnos de esta manera, sin embargo de la antigua amistad que con el Sr. Tercero nos une, pues caliar ahora la verdad por respeto á nuestros sentimientos privados, seria tanto como hacerlos valer contra la justicia.

En la sesion celebrada por la Asamblea nacional el Viérnes último, se aprobaron las siguientes disposiciones adicionales presentadas por nuestro amigo D. José María Chacón, al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento:

«Primera. Se autoriza al Ministro de Fomento para que, de acuerdo con el de Hacienda, reduzca los plazos en que hayan de terminarse las obras de carreteras, siempre que conste previamente la conformidad de los contratistas.

Segunda. El Ministro de Fomento reformará el plan general de carreteras del Estado en aquellas provincias en que, con motivo de la construccion y explotacion de las nuevas líneas férreas hayan variado las condiciones y circunstancias que se tuvieron presentes al publicarse el Real decreto de 6 de Setiembre de 1864.

Palacio de la Asamblea Nacional 24 de Febrero de 1873.—José María Chacón.—Fernando Belmonte.—Mariano Araus.—Jose Garcia de La Foz.—Desiderio de la Escosura.—Severiano Martinez Barcia.—Agustin Galindez.

Las disposiciones adicionales que acabamos de copiar, son importantísimas para nuestro país. Los lectores saben que, merced á las gestiones de algunos diputados de la provincia, se su bastaron en los últimos meses diferentes trozos de carreteras. En los pliegos de condiciones que sirvieron de base para las subastas, fijáronse los plazos durante los cuales habian de quedar terminadas las obras. Esos plazos eran bastante largos, cosa que siempre acontece en esta clase de construcciones, ya porque se tienen en cuenta los apuros del Tesoro, ya porque se desea facilitar la concurrencia de licitadores, y ya en fin en consideracion á otras circunstancias.

Rematadas las obras por empresas que, según noticias, cuentan con muchos fondos y desean llenar su compromiso en el menor tiempo posible, puede conseguirse de ellos que, insistiendo en este propósito, presten su conformidad á la reduccion de los plazos señalados en los pliegos de condiciones. De este modo la provincia verá terminadas en época no lejana unas carreteras que son de gran interés, lográndose al mismo tiempo que halle colocacion en los trabajos un gran número de braceros.

Más importante es aun, si cabe, la segunda disposicion adicional al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento. Nuestros lectores recordarán que no hace muchos días, deplorando la indiferencia con que algunos hijos de la provincia, elevados á púes-

tos importantes miraron los intereses materiales de Extremadura, indiferencia que dió lugar á que en el plan general de carreteras no se incluyesen algunas cuya necesidad era notoria, indicamos que varios de nuestros representantes en Cortes estaban gestionando para remediar en lo posible este mal, y escitamos el celo de los municipios para que conspirasen al mismo fin. Pues bien, gracias á la segunda de las disposiciones que comprende la proposición del Sr. Chacon, aprobada ya por la Asamblea, podremos ver incluidas en el plan general de carreteras aquellas que echándose en él de ménos están mas indicadas, puesto que han de atravesar ricas comarcas, cuyos productos se estancan hoy, y poner en comunicacion poblaciones importantes.

Apuntadas, si bien muy ligeramente, las ventajas que la provincia puede obtener de las disposiciones adicionales al presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, sobre todo si representantes activos y celosos no dejan de la mano este asunto, á fin de sacar de él todo el partido posible, nosotros no podemos menos de enviar nuestros sinceros aplausos al Sr. Chacon, por haber probado una vez más el interés que le inspira nuestra provincia, la cual de seguro sabrá agradecersele vivamente.

En *La Gaceta* del 27 de Febrero se publicó un decreto declarando cesante á nuestro amigo D. José Tercero, Gobernador de la provincia.—Este decreto, que nos llenó de sorpresa, por constarnos, y así lo dijimos en el número anterior, que el Sr. Tercero había enviado con insistencia su dimisión, acaba de rectificarse por el que copiamos á continuación, inserto también en *La Gaceta*:

Presidencia del Poder ejecutivo de la República.

Habiéndose padecido un error de copia al insertarse los dos decretos siguientes, se reproducen debidamente rectificados.

DECRETOS.

El Gobierno de la República ha tenido á bien admitir la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Badajoz le ha presentado D. José Tercero, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Madrid veinticinco de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.—El Presidente del Poder ejecutivo, ESTANISLAO FIGUERAS.

El otro decreto que publica *La Gaceta* se refiere al nombramiento de don Juan José Paz para el cargo de Gobernador de la provincia de Avila.

Participamos de las ideas que ha mantenido el diario político *La Nación* en uno de sus últimos números, recomendando al Gobierno la energía necesaria para concluir con el alzamiento carlista.

«El primer deber del Gobierno republicano —dice *La Nación*— si quiere ser, como debe quererlo, una garantía para todos los intereses sociales, de los cuales estúpidas tradiciones y aviesos intentos le declaran enemigo, es asegurar el orden público sobre indestructibles bases, persiguiendo con energía y castigando sin consideraciones á sus perturbadores, sean quienes fueren y defiendan la bandera que defiendan.»

Continúa en Madrid la organización por barrios de los vecinos pacíficos. Las agrupaciones no tienen carácter político, y se reducen á establecer el

auxilio mútuo en los casos de alarma, incendio y alteración del orden.

En el barrio de la Abada, dos capitalistas se han obligado á costear el armamento preciso para los vecinos de la demarcación.

Los vecinos y comerciantes de la calle de la Montera han reunido por suscripción la cantidad necesaria para 200 fusiles Remington, interesándose el primer suscriptor por la cantidad de 10.000 reales.

La Correspondencia del correo de anoche asegura, por último, que no bajarán de treinta mil los particulares de Madrid que en todos los barrios se han organizado para la defensa de sus intereses, con lo cual y con la formación de numerosos batallones de voluntarios, ha desaparecido todo temor á ciertos golpes de audacia que pudieran fraguar los criminales.

Segun un despacho telegráfico de 27 de Febrero, *La Correspondencia provincial*, periódico de Berlin, ha dicho «que hay muchos síntomas de que ocurrirán en España violentos conflictos, provocados principalmente por socialistas europeos que desean explotar en la lucha sus intenciones.»

Tengamos nosotros mucha prudencia y conservemos el orden, y digan cuanto quieran los periódicos extranjeros: en nuestra mano está la suerte de sus augurios y profecías.

El Diario de Noticias, periódico de Lisboa, elogia la circular de nuestro Ministro de Es. ado á los representantes de España en el extranjero, y especialmente la declaración que en aquel documento se hace de que «España no conspirará nunca contra la autonomía y la independencia de otros pueblos ni será manzana de discordia para otras naciones, por tener en el mundo territorio suficiente para ejercer su actividad.»

En Smyrna ha ocurrido una horrible desgracia.

El día 8 del mes anterior el café y salón de espectáculo denominados Kiroto, edificados sobre una especie de puente de madera á bordo del mar, se derrumbaron subitamente durante una función dada por una compañía de acróbatas. El edificio desapareció en medio de las aguas con 150 personas que allí se hallaban. No fué posible salvar ninguna.—Habian ya aparecido 80 cadáveres al comunicar con fecha 11 la noticia de tan triste suceso.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente alocución dirigida á los habitantes de la provincia por nuestro amigo Sr. Tercero, al cesar en el cargo de Gobernador civil:

HABITANTES DE ESTA PROVINCIA:

El Poder ejecutivo de la República, por decreto inserto en *La Gaceta* de 1.º de este mes, se ha servido aceptar la dimisión de mi cargo, que reiteradamente y por razones de delicadeza le habia presentado.

Al volver al seno de mi familia, de donde, sin pretenderlo, salí para desempeñar el Gobierno de esta liberal provincia, llevo el grato é inolvidable recuerdo de la sensatez y la prudencia en que habeis inspirado vuestros actos, merced á las cuales me ha sido fácil el cumplimiento de los deberes que la autoridad impone, sobretodo en las graves y difíciles circunstancias porque el país ha atravesado en más de una ocasion.

Yo os recomiendo y os ruego que sigais la misma línea de conducta para salvar los peligros que el porvenir

encierra todavía. Continuando como hasta aquí, podremos conservar la verdadera libertad, á precio de tantos sacrificios conquistada y podremos también fundar sobre sólidos cimientos la República.

Badajoz 3 de Marzo de 1873.—José TERCERO.

No eran infundadas las noticias que nosotros teníamos de que seria nombrado Gobernador de esta provincia D. Juan Galan y no su hijo D. Manuel, indicado por *La Correspondencia* y *El Imparcial*.

La Gaceta del día 27 publicó el decreto nombrando al primero para el expresado cargo.

El *Memorandum* que el ministro de Estado dirige á las naciones extranjeras, es un documento por varios conceptos notable. Pero por ninguno tanto como por el empeño que demuestra en hacer público que la república no ha venido á impulsos de los discursos tribunicios, ni de las conjuraciones y alardes de fuerza del pueblo ó del ejército, ni por el espíritu del pueblo, que confiesa una vez mas el Sr. Castelar con irritación quizás de sus correligionarios, que es monárquico, sino por efecto de las circunstancias y por el desmoronamiento de las fuerzas y elementos que venian formando las monarquías. De este modo presenta el señor Castelar ante Europa al partido republicano no como impuesto, ni vencedor siquiera en luchas que no han existido, sino solicitado por todas las fuerzas del país como solución conciliadora y necesaria á garantizar la tranquilidad y el bienestar. Este punto de vista es sobrado modesto para el señor Castelar y cuantos con él han venido trabajando por la forma republicana; pero es en cambio de suma habilidad para grangearse las simpatías de las naciones de Europa que, por su organización monárquica, habian de ver con prevención el triunfo del partido republicano en España.

El Ministro de Hacienda Sr. Tutau, al recibir á los empleados de su departamento, manifestó que estaba decidido á poner de su parte cuanto fuera posible para separar la administración de la política.

El propósito es laudable: veremos si se hace algo para realizarlo.

Por las inmediateces de Usagre vaga una cuadrilla de ladrones que con el mayor descaro se apoderan en medio del día de las caballerías que los labradores llevan al campo para sus faenas.

El atrevimiento de los ladrones ha llegado á tal punto, que los criados de los agricultores se niegan á salir de aquella localidad, como no sea reunidos en grupos de cuatro ó seis y llevando armas.

Llamamos sobre este asunto la atención de la Autoridad superior de la provincia y del Jefe de la Guardia civil.

Se cree que nuestro paisano D. Manuel Gomez Marin continuará desempeñando la Subsecretaria de Ultramar.

Nos parece muy natural que el señor Sorni no quiera prescindir de los servicios de un funcionario tan distinguido como el Sr. Gomez Marin.

La Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad que hace algunos dias marchó á Madrid, acaba de regresar.

Celebraremos los trabajos de es-

ta Comisión hayan tenido mejor éxito que los de otras nombradas anteriormente por el municipio para gestionar en favor de los intereses generales de la localidad.

Creemos que carecen de fundamento muchas de las noticias que respecto á nombramientos para cargos públicos circulan en esta capital.

Han sido detenidas, dice *La Correspondencia*, varias cajas de condecoraciones carlistas que sin duda se iban á distribuir.

¿Or qué? ¿Por las hazañas de los facciosos contra los pueblos indefensos y contra los trenes y las estaciones de los ferro-carriies del Norte?

Parece que un batallón de voluntarios de Madrid, se ha ofrecido á salir contra los carlistas, sin opción prest, ni recompensa alguna.

El Sr. Viceconsul de España en Elvas ostenta todavía las flores de lis en el escudo que hay á la puerta de su casa.

¿Creerá posible aquel funcionario la restauracion borbónica?

Se cree que D. Juan Rebollo continuará al frente de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el Ayuntamiento de Villalba.

También le ha sido admitida la dimisión al de Higuera de Vargas y á varios concejales del Municipio de Olivenza.

Ayer llegó á esta capital el nuevo Gobernador de la provincia D. Juan Galan y hoy ha tomado posesion de su cargo.

La Comisión provincial se ocupó ayer de algunas incidencias de quintas.

Acabamos de leer el manifiesto que á los electores del distrito de Villanueva la Serena dirige su diputado D. Antonio Cortijo Valdés, y ofrecemos ocuparnos de ese documento en el número próximo.

Ayer estuvo en la Tertulia radical-republicana con objeto de despedirse de los socios de ella, el Gobernador que ha sido de esta provincia D. José Tercero, quien ocupándose de los sucesos políticos que acaban de tener lugar y del nuevo orden de cosas, pronunció un notable discurso que diferentes veces fué calurosamente aplaudido.

El Imparcial llama la atención del Gobierno sobre algunos ataques contra la propiedad, que parece han tenido lugar en Barcarrota, no obstante haber estado allí una columna hace pocos dias.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 1.º de Marzo de 1873.

Muy Sr. mio: las masas republicana-

nas de Madrid y con ellas los periódicos que mas se acercan á sus aspiraciones han cedido notablemente en su antipatía hacia la Asamblea, pues ya no piden con tanto ahínco su disolución inmediata y aceptan buenamente el que se trate tan solo de suspensión de sus sesiones. En momentos de crisis el que se mantiene es siempre el vencedor y hoy el éxito parece inclinarse al lado de la antigua mayoría de la Asamblea que ha sabido imponerse al movimiento popular que empezaba á iniciarse en su contra; pero tanto como aumenta el influjo de la mayoría aventura el poder ejecutivo su tranquilidad y permanencia y de aquí que los republicanos mas recelosos se apesadumbren de este quietismo y apaciguamiento de las masas que consideran de mal augurio para su porvenir. Efectivamente, entre hombres importantes de la mayoría ha circulado la especie de que el poder ejecutivo republicano no podría ni acertar á desenredarse de esas prácticas y leyes que en la Administración y en la política se imponen fatalmente cuando una energía revolucionaria no viene enseguida á cortar lo que es muy difícil enmendar paulatinamente y abrigaban la esperanza de que bastaría un corto plazo de residencia en el poder de los mas ilustres jefes del republicanism, para demostrar al país que no eran ellos los destinados á darle soluciones prácticas á los conflictos pendientes. Pero abrigaban el temor de que la actitud de las masas, más recelosas siempre que los gobernantes, destruyera sus esperanzas empujando á los hombres predilectos de ellas á tomar resoluciones extremas y ya puede decirse que el temor ha desaparecido. Las masas, al menos en Madrid, y contra lo que en ninguna revolución se ha hecho, dejan en completa libertad al gobierno para que siga el camino que mas le apetezca y la mayoría ha visto desaparecer el mayor motivo de recelo que se la presentaba.

¿Deben felicitarse los buenos liberales de este hecho? Los que deseen contener la revolución en los límites á que ha llegado pueden de todas veras darse la enhorabuena. Los que han creído y son casi todos los del antiguo partido republicano, que la noche del 11 de Febrero fué como llave que abría la puerta de la revolución, cerrada por la erección y ocupación del trono, considerarán como un síntoma fatal este desistimiento de las masas á intervenir activamente en la política y en ello no les falta razón.

Desde el momento en que el partido republicano se deje conducir unánime y mansamente por los jefes que se agrupan al rededor del poder, este con sus actos y su prestigio representará las aspiraciones más avanzadas del país y comprometerá con su suerte la de la revolución. El pueblo no tendrá tiempo, ocupado como estará en sostener al poder, de formar nuevos hombres, de levantar nuevas reputaciones, de crear, en fin, jefes más avanzados y en la primera crisis que surja, en la primera batalla parlamentaria ó guerrera, pacífica ó violenta, que se cruce, comprometerá todos sus hombres é intereses de una vez y si es vencido, tendrá que dejar al cuidado de una nueva época de propaganda la reconquista de los poderes. De que será vencido el partido republicano, creen tener completa seguridad antiguos radicales confiados en la elección de momento y de pretexto: que no habrá quien les reemplace queda demostrado con la actitud general del pueblo, de que me he ocupado.

Este peligro, este abismo, que se abre ante el partido republicano y sus representantes en el poder, ha sido comprendido en parte por los periódicos que han emprendido la campaña de desunir la mayoría, de desacreditar á una fracción muy activa de ella y de

apelar al entusiasmo del pueblo para que se agrupe al rededor del poder ejecutivo. Pero en esto el partido republicano comete un gran error; la mayoría de la Asamblea no puede ser vista con malos ojos por el pueblo por que hasta ahora ha accedido á todo lo que los republicanos antiguos han pedido. La campaña de estos debía haberse encaminado á pedirle reformas, leyes, concesiones revolucionarias, que quizá no hubiera otorgado y entonces es cuando nacería ese verdadero divorcio que se apetece por algunos entre el poder ejecutivo y las Cortes ó la completa y entusiasta fusión de los partidos que ambos representan.

En momentos normales lo mismo las repúblicas que las monarquías tienen su poder elegido por el país independientemente de las Cortes, rey ó presidente, á quien apelar para establecer el equilibrio si llega á romperse entre la opinión y la representación nacional. Ahora hay una absorción de poderes en un centro que es la Asamblea: fuera de ella no hay á quien apelar, solo está el pueblo. Por consiguiente, el que tenga al pueblo de su parte asegura el porvenir. Ahora bien: ¿puede el pueblo todo en mas imponerse en contra de la Asamblea solo por los antecedentes de su mayoría? Lo que se necesitan son hechos, y fuerzas confesadas que si estos no vienen pronto, el pueblo estará dividido y la apelación á él sobre el momento de disolución de la Asamblea no será nunca decisiva.

Las gestiones entabladas por el cuerpo de artillería se hallan en el mismo estado que al principio. Hay buenos deseos por ambas partes y nada más. Ayer se dió el caso de que la comisión de los que fueron de dicho disuelto cuerpo se presentara ante el presidente del poder ejecutivo creyendo haber sido llamada, y como no hubiere sucedido tal cosa, en la entrevista, no hubo mas que buenas palabras. Los artilleros por otra parte casi sostienen las mismas pretensiones que motivaron el decreto Córdoba y esto dificulta to los pasos que se pretendieran dar.

Asegúrase que una de las condiciones pedidas por la Junta Directiva de la mayoría, es el nombramiento de cierto considerable número de gobernadores en individuos de su partido, como garantía sobre el tiempo que hubiera de durar la suspensión de sesiones.

Son muy razonables las observaciones de *El Eco de España* al proyecto de organizar 100.000 voluntarios y merecen ser conocidas. La primavera está cerca y exige remedios enérgicos el estado de la insurrección carlista.

A. A.

GACETILLAS.

Bailes.—El que anoche se dió en el Casino estuvo mas desanimado de lo que esperábamos.

En los del Liceo de Artesanos y Conservatorio de la Orquesta, la concurrencia fue numerosa.

En cambio era escasa la que habia en el Teatro, donde estuvo á última hora uno de nuestros compañeros.

Ladrones de corbata blanca.—A consecuencia de los muchos robos cometidos últimamente en el Ministerio de Hacienda de París, fueron presos dos empleados sobre los cuales recaían algunas sospechas que al principio se creyeron poco fundadas, porque los presos tenían sus compañeros por unos jóvenes hourados, y pertenecían á buenas familias.

Entre tanto, haciendo la policía un registro en sus casas vino en conocimiento de que ellos eran efectivamente los autores de los robos hechos en el Ministerio, y además se persuadió de que pertenecían á una cuadrilla de malhechores que practicaba en París muchos robos y asesinatos. (Habiéndose encontrado lleno de sangre el traje de un hombre, conoció que los dos presos habían asesinado á un compañero suyo, también empleado en el Ministerio de Hacienda, que sintiéndose indispuerto, fué acompañado por sus dos colegas, quienes en vez de llevarlo á su casa, le condujeron á un sitio solitario, donde le mataron.

Después fueron presos 11 individuos mas pertenecientes á la cuadrilla y tres jóvenes que tambien formaban parte de ella.—Es de notar que toda esta compañía de malhechores se componia de gente casi imberbe puesto que el mas viejo contaba 27 años y el de menos edad 17. Las jóvenes tenían de 16 á 18 años.

Es larga la lista de los crímenes ejecutados por esta sociedad de criminales muchos de los cuales figuraban en el mundo parisien como personas de segunda fila.

El Mundo cómico.—Hemos recibido el número 18 de este apreciable periódico, que con tanta aceptación se publica en Madrid. Hé aquí el sumario de dicho número.

«Los provincianos en Madrid», por Lerroux.—«A dos cales las escobas!» por Ximenez Crós.—«Cuento por Frago».—«La memoria», por Ximenez Crós.—«El vino de champagne y el agua gaséosa», por Lluerna.—«Epigrama».

«Grabados».—«La despedida», por Luque.—«El pintor de historia», por Pellicer.—«En Cataluña, por el mismo».—«En los toros», por Perea.—«Trages futuros», por Ponzano.—«Un tenorio del día», por Luque.—«Un dilettanti», por Luque.

La suscripción á *El Mundo cómico* cuesta 13 rs. trimestre.—Administración, Plaza de San Nicolás, 7 y 9, bajo.

Anteayer se comió en esta ciudad un robo de alguna consideración.

Segun el público se dice, un forastero que paraba en una de las posadas de la calle de Doblados, después de realizar 33.000 rs. en oro, procedentes de la venta de cerdos, se dirigió á aquella colocando el dinero en unas alforjas, estuvo hablando un rato con otro viajero y al volver á su habitación los 33.000 rs. habian desaparecido.

El Juzgado de primera instancia que instantáneamente tuvo noticia del suceso, se constituyó sin demora en la posada acordando la detencion de un criado de ella y de otro sugeto contra los cuales hay sospechas de ser los autores del robo; mas apesar de las gestiones hechas no ha podido encontrarse el dinero.

Redia un pobre limosna á un rico y la pedia siempre en balde, porque el rico no hacia caso de su miseria sino con palabras ofensivas, llanándole holgazán y canalla.

Sucedió un día que el rico se dió un golpe que le estropeó un ojo, y desde entonces, siempre que veia al pobre le daba un cuarto diciéndole:

—Ruegue usted á Dios que me alivie este ojo.

Pero el pobre se hacia esta cuenta: cuando estaba bueno no me daba nada; se le estropeó un ojo, y me da un cuarto, si se le estropeara el otro, me daría dos.

Pasó el rico, y le dió el cuarto de costumbre.

Después que habia pasado rezaba el pobre.

—Virgen Maria, ponte malo el otro ojo, y oye las suplicas del pecador.

Un muchacho que llevaba la comida á su padre, que se hallaba en el campo, notó que se desprendia del puchero un olor escitante.

—¿Qué bueno estará, decía, yo voy á comerme una tajada... ¿Qué diantre! por una más ó menos, no ha de notar la falta mi padre.

Esta misma reflexión se hizo con las demas, hasta que se las engulló todas.

Conociendo entonces su falta, discurrió un medio para librarse de los azotes del padre.

Se puso á llorar.

—¿Que tienes, hijo? le preguntó el padre.

—¿Que he de tener! que al bajar la cuenta pegue un tropezón, se me cayó el guisado al suelo, y no he podido recoger mas que el caldo.

El periódico para todos.—El número 8 de *El periódico para todos*, que es el último publicado contiene el sumario siguiente:

Texto.—El Rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La Jurisdicción administrativa, por D. Estanislao Figueras.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion de América: Glorias de España en América, por don Manuel Llorente Vazquez.—Zaragoza y los zaragozanos, por D. Antonio San Martín.—El puñal de oro, novela por D. Torcato Tarrago y Mateos.—El Carnaval, por D. Eloy Perillan Ruxó.—Historia de la insurrección carlista en 1873, por D. Torcato Tarrago y Mateos.—Variedades. Palos de Mognér, por D. Juan Eugenia Hartzenbuch.—Miscelánea.

Grabados.—El Rey del puñal.—Zaragoza y los zaragozanos (dos grabados).—Proclamación de la República en la Asamblea Nacional la noche del 11 de Febrero.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Anteayer fueron gravemente heridos dos hombres, uno de ellos el conocido por Monejo, que falleció ayer.

Tambien en los dias anteriores fueron heridos dos ó tres sugetos más

Llega un joven elegante, de aire resuelto, de mirar atrevido, y pide de comer en una fonda.

Después de un gran banquete á la lista llama al mozo, y mirando la cuenta, dice:

—Ahora, un municipal.

—¿Eh?

—Que me traigas un municipal.

El mozo, sin comprender bien, llama al fondista, el cual se presenta ante el parroquiano.

—Caballero, ha pedido usted un municipal, y yo no conozco ese plato.

—Necesito un municipal de los que andan por la calle.

—¡Ah! ¿Y con qué objeto?

—Con el de que me lleve preso, porque no pienso pagar la cuenta.

Dicese en el Evangelio, hablando del matrimonio, que el hombre no debe separar lo que Dios ha unido. *Quod ergo conjunxit Deus, homo non separet.*

En cierta ocasion se presentó á un convidado un plato de perdices. Tomó este uno, pero fué el caso que detrás de aquella se llevó otra pegada.

—Es el macho y la hembra, dijo uno, En ese caso, replicó el otro, no me permitiré yo jamás separar lo que Dios ha unido.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Los vientos y las variaciones excesivas de la temperatura expone a todos á los ataques de las enfermedades así internas como externas.

La garganta, el pecho, el higado, los intestinos, los riñones y el cutis todos están propensos á sufrir un completo desorden por efecto de dicha causa. Los desarreglos de este género pueden rectificarse invariablemente frotando las partes afectadas con el Ungüento Holloway y tomando simultáneamente dosis convenientes de las Pildoras del mismo nombre. Las cajas y botes de estos medicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar la preparación respectiva.

En cuanto á estas instrucciones puede decirse con verdad que quien se toma la molestia de estudiarlas obtiene, encambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos de desorden bronquiales y pulmonares ó afecciones de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al dia con el Ungüento.

A los enfermos.—Creemos un deber nuestro, el hacer público que es muy grande la reputación que de poco tiempo se ha conquistado el «purgante ó refresco gaseoso, tonico purgativo con hierro» invencion del farmacéutico Sr. Andrés y Fabia, no sólo como purgante sino como remedio heroico para las enfermedades del estómago por crónicas é inveteradas que sean. Las causas de esto no deben ser otras que las grandes condiciones de bondad, gratitud, suavidad y economía que en alto grado posee.

En la farmacia del Sr. Camacho, plaza de San Juan se vende esta medicina y de ella se dan prospectos gratuitamente á quien los solicite.

MEDICINAS

DEL LDO D. R. CAMACHO ALGABA

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO, CLARO Y OSCURO.

Conviene en las enfermedades que determina la caquexia escrofulosa, tumores frios, etc. en la clorosi, la anemia, la sencorrea (flores blancas) en la raquitis, etc. etc., precio 10, 12 y 14 rs. frasco.

Rob graves y de fumaría antisifilitico, antiherpético, regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la fórmula del doctor Graves, profesor del Hospital de Dublin.

ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.

Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilitica, herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.—6 y 8 rs. frasco.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA.

Este purgante suave y eficaz que tan justa reputación goza, se prepara en el acto.—botella, 8 rs.

Doble Magnesia incalcárea aereada y antibiliosa; Magnesia perfeccionada y calcinada y cuantos medicamentos se deseen para las afecciones del estómago.

URBANO NAVASCUES

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE TODAS CLASES CON CANELA Y SIN ELLA DESDE

A 20 REALES LIBRA

BADAJOZ.

Además de los chocolates elaborados con el esmero y perfección que se requiere, hay en dicha fábrica, un abundante surtido de Cacaos de todas clases, Azúcares y canelas; tanto para los que quieran hacer sus tareas en la fábrica, como para los que quieran tomar dichos artículos.

Se hacen remesas á to los los puntos.

IMPRESA DE LA SRA VIUDA DE ARTEAGA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, fornia parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

MUEBLES DE JARDIN,

Nuevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que pueden transportarse sin grandes gastos FABRICA Y TALLERES DE ANDRE ET FLEURY.

CASA EXPOSICION, 5 RUE ROYALE, PARIS.

VERJAS 30 años de economía: el más ligero, lindo y sólido de los HIERROS: aceptados para las obras de la villa de Paris de la Marina y de las Colonias.

Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajareras, Gallineros, etc. En España trasmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus corresponsales de provincias, los cuales tienen albums y precios corrientes. En Badajoz D. M. Cuña Viegas, núm. 3531.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL es la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.

JARABE PECTORAL DE DELANGRENIER

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito desde 20 años, por los mejores médicos de Paris y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarras pulmonares, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. — BLAYN, Farm. en Paris 7, rue du Marché Ste. Honoré. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Jarabe 11 y 18 rs. Pasta 8 y 11. — En Badajoz D. J. Gimenez.

NO MAS FUEGO

50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El timonero BOYE, MICHEL de Aix (Provence) reem plaza con ventaja el fuego sin dejar la mano, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente. — Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinques, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.

En Paris, Dorville, 7, rue de Joly. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el meto). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. **BROU boulevard Magenta, 158.**

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas. — Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs. — Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. — En Badajoz, D. J. Gimenez.



PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR EL HIJO DEL AUTOR, DOCTOR EN FARMACIA.

Son tan conocidas en España estas pastillas para combatir toda clase de toses, que no necesitan recomendacion alguna. — Once años de un feliz éxito nunca desmentido, son la mejor garantía para afirmar que sus virtudes son especiales y que sus resultados nose hacen esperar. Las toses incipientes ceden todas y las crónicas que se resisten al uso continuado de estas pastillas tampoco obedecerán á otros medicamentos.

JARABE PECTORAL DEL DR. GIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrellevar el sabor de nuestras pastillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio que dió por resultado la preparacion de nuestro JARABE PECTORAL, en cuya composicion se han empleado los mismos ingredientes que en aquellas menos los tónicos amargos. Es a-ismismo eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños, etc. — Puntos de venta — En Badajoz, farmacia del Licenciado Camacho, Campo de San Juan. — Cáceres, Dr. Salas.

BELLEZA DE LOS DIENTES

EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR

Para limpiar, blanquear y conservar los dientes, fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.



Pasta rosada para los dientes. — BRABERON, AGENCIA DE LA BOCA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES.

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados. En Paris: PHILIPPE et C^o, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 r. Odontalina, 13 r. Jabon, 5 r.

En Badajoz D. M. Cuña Viegas.

INTERESANTE.

Se venden benedict Tesoro á precios convencionales, calle de San Juan, núm. 12, ca de D. Antonio Alvarez.

BASTA REMOJAR UN MINUTO EN AGUA hirviendo LA

TABLETA-CATAPLASMA-HAMILTON

para obtener un cataplasma ligera, emoliente, por demas adoptable al cuerpo, al que deja toda libertad para andar ó moverle. Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, la peritonitis, cólicos de los niños, etc. La caja de doce cataplasmas, 12 rs. — Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-es, a 131a, calle del Sordo 31. — Por menor 12 r. — en Badajoz D. J. Gimenez.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de curacion en algunos dias, alguna semana y, si necesario fue, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen ningun efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino ligero, cerveza, buñuelo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortable con esa enteramente la debilidad producida por la purga y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Después de haberse visto que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades es en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina interna, clínica y terapéutica*, en un volumen en 8^o de 100 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Un sistema tan comprensible y tan fácil de aplicar, merece ser conocido por las causas que producen las enfermedades y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut, están autorizados á dar gratuitamente ó á cualquier precio á toda persona que hace uso de este remedio.

En Badajoz, D. J. Gimenez.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.

Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor Borrell herms Moreno Miguel, José, Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Badajoz D. J. Gimenez.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA del Doctor J. G. Popp, med.-dent. — de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena. — Patente de invencion en Inglaterra, America y Austria

Cura instantanea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tanto su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco española. En Badajoz, Sr. Cuña Viegas y J. Gimenez.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

ORIZALINE

DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

Para devolver pronto al cabello y a la barba sus colores naturales.

207 rue St. HONORE, PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni despues: aplicacion sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamas nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 fr. — Casa L. LEGRAND, perfumista. — En España 24 y 25 r. — Agencia franco-española, Sordo, 31

En Badajoz Sr. Cuña Viegas

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de **hipo fosfito de sosa, de cal y de hierro del D^r CHURCHILL**. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, Paris.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid por mayor, Agencia franco española, Sordo 31.

En Badajoz D. J. Gimenez